ANEXO B-02-08

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA
Ministerio de Hacienda

Anexo al Decreto Nº 4780

Cuadro Comparativo de Ofertas

							AYCOM S.R.L.					
Item	Descripción	EE.TT.	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Precio Referencial	Marca	Procedencia	Cantidad	Precio Unitario (IVA incluido si corresponde)	Precio Total (Precio unitario por cantidad)	Porcentaje de variación
1	Reloj Biométrico	Con reconocimiento facial, compatible con el reloj que actualmente se está utilizando (ZkTeco), compatible con el software Attendance Management. •Capaz de manejar como mínimo 3.000 rostros o superior y 4.000 huellas o superior. •Capacidad de registros 100.000 superior. •Métodos de verificación: (rostro), (rostro + pin), (rostro + tarjeta RFID), (rostro + huella), (huella + pin), (huella + tarjeta RFID), (huella + captura de foto), (pin + tarjeta RFID), (pin y captura de foto), (tarjeta RFID y captura de foto) (pin). •Cámara interna y fotos de usuario •Pantalla táctil de 4 pulgadas como mínimo •Lector para tarjetas de proximidad RFID •Sensor óptico de huellas ZK, anti rayaduras •Mini UPS con autonomía mínimo de 4 horas y batería de respaldo incluida •Respuesta de la terminal al fichar a través de voz y en pantalla •Comunicación TCP/IP, RS232/485, Wiegand IN/OUT, Wi-fi y GPRS •Puerto USB para carga y descarga en sitio de información •Fuente de Alimentación 12VDC 3A El equipo deberá ser instalado y puesto en funcionamiento por técnicos de la empresa adjudicada, esto incluye cualquier accesorio o adaptación que se requiera tanto para el montaje por la pared, como la conexión eléctrica del equipo. Asistencia técnica, mantenimiento, garantía, instalación, capacitación para el uso del reloj y software. Por 2 años como mínimo.	Unidad	Unidad	1	3.532.500	ZK TECO	CHINA	1	3.048.000	3.048.000	-14
											3.048.000	

Firma del Responsable de la UOC

Ingrid Parodi
Responsable de Sub UOC
Superintendencia de Salud